



BASES DEL CONCURSO DE FOTOGRAFÍA

Naturaleza que Cuida

Visibilizando la importancia de los
ecosistemas para la reducción
del riesgo de desastres

2021



1. ANTECEDENTES >>>

¿Por qué un concurso que vincula estos tres temas?

ECOSISTEMAS - REDUCCIÓN DE RIESGOS - COMUNIDADES MÁS SEGURAS

El Perú es altamente susceptible a inundaciones, deslizamientos, huaycos y erosión del suelo debido a su topografía escarpada, a la alta variabilidad de la precipitación (p.ej. eventos El Niño o La Niña), y a sus características geológicas.

Los eventos el Niño 82-83, 97-98 y 2017 en Perú han afectado, cada uno, entre 500,000 y 1.3 millones de habitantes y generado pérdidas de entre USD 3 mil y 9 mil millones. A futuro, los daños que provocan podrían ser aún más altos con el cambio climático, ya que las proyecciones muestran tendencias a un incremento de la frecuencia de los eventos El Niño más fuertes.

Las actividades humanas aumentan el riesgo natural desencadenado por las lluvias intensas o largas. Los cambios rápidos de cobertura vegetal, como la deforestación o la construcción de carreteras, aumentan la probabilidad de erosión y movimientos en masa. El asentamiento de poblaciones en zonas expuestas, como las fajas marginales de los ríos, aumenta drásticamente el riesgo ante un evento de inundación.

Actualmente la evidencia muestra que las **intervenciones sobre la infraestructura natural pueden reducir los riesgos a desastres**, sea mediante una reducción de la probabilidad de ocurrencia de un peligro o también mediante una reducción de la exposición de la población o la infraestructura frente al peligro. Sin embargo, son pocas las peruanas y peruanos que asocian la importancia de la conservación y restauración de ecosistemas a su vulnerabilidad frente a los desastres. Esto principalmente porque **las soluciones implementadas típicamente para reducir los riesgos a desastres han sido, principalmente, de infraestructura gris**, tales como diques

o embalses, soluciones que sin embargo, muestran límites en cuanto a su efectividad. Soluciones alternativas a la infraestructura hidráulica gris, como aquellas basadas en la naturaleza o infraestructura natural, son complementarias y están ganando interés a nivel global y, particularmente, en los Andes. Recientemente el Programa Nacional de la Reconstrucción con Cambios, por ejemplo, ha incorporado en su planificación varias soluciones de infraestructura natural de forma pionera en la región.

Con este concurso, el Proyecto Infraestructura Natural para la Seguridad Hídrica junto a sus socios como la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios (ARCC) y el Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED), **queremos poner la atención en la importancia de priorizar la conservación y recuperación de los ecosistemas (infraestructura natural y ancestral) como bosques, pastizales, andenes y amunas, para reducir la vulnerabilidad de las poblaciones y sus medios de vida frente a los desastres.**





2. SOBRE EL CONCURSO



El concurso tiene por objetivo encontrar y difundir aquellas imágenes que visibilicen el rol de la infraestructura natural para la gestión integral de los riesgos de desastres (GRD), así como los esfuerzos que se hacen en nuestro país promoviendo liderazgos en los 3 niveles: local, regional y nacional.

También se buscará reconocer y poner en valor los conocimientos y aportes de mujeres y hombres para la conservación de los ecosistemas que ayudan a mitigar los riesgos de inundaciones, huaycos, movimientos de masa, entre otros.

Los temas sugeridos para las fotografías son los siguientes (ver ejemplos en el anexo):



1.

Saberes ancestrales:

Valores, conocimientos, prácticas y representaciones ligadas a la gestión de los ecosistemas críticos para la GRD, reconociendo la diversidad cultural y los conocimientos ancestrales de mujeres y hombres en la conservación de los ecosistemas (mantenimiento de andenes, terrazas, reforestación o revegetación comunitaria, entre otros).



2.

Resiliencia Comunitaria:

Organización comunitaria para recuperar/ conservar ecosistemas y para la respuesta y prevención de los desastres (prevención como mitigación).



3.

Vivir en riesgo:

Fotos que evidencien los distintos riesgos de desastre que enfrentamos en el Perú (ej. deslizamientos, inundaciones, huaycos, sequías, friajes, incendios forestales, etc.) poniendo en evidencia los factores de vulnerabilidad que agravan sus impactos (pobreza, zonificación, prácticas no sostenibles) y fotos que capturen a las personas haciendo frente a las emergencias.



2. SOBRE EL CONCURSO



4.

Ecosistemas críticos para la GRD:

Fotos de infraestructura natural crítica para la GRD (ejemplos: bosques, pastizales, andenes, terrazas, zanjias, qochas, barreras vivas, amunas).



5.

Liderazgo de la mujer:

Fotos artísticas, conceptuales en torno al tema, que recojan el liderazgo femenino en el marco de la conservación de estos ecosistemas.



Categoría especial:

Fotos símbolo campaña: fotos conceptuales que representan la fortaleza/resiliencia y transmiten un mensaje de optimismo frente a los desastres.



Cada participante deberá enviar una propuesta que contenga **como máximo 5 fotografías**



Las fotografías deben haber sido tomadas **entre enero 2019 y agosto 2021.**

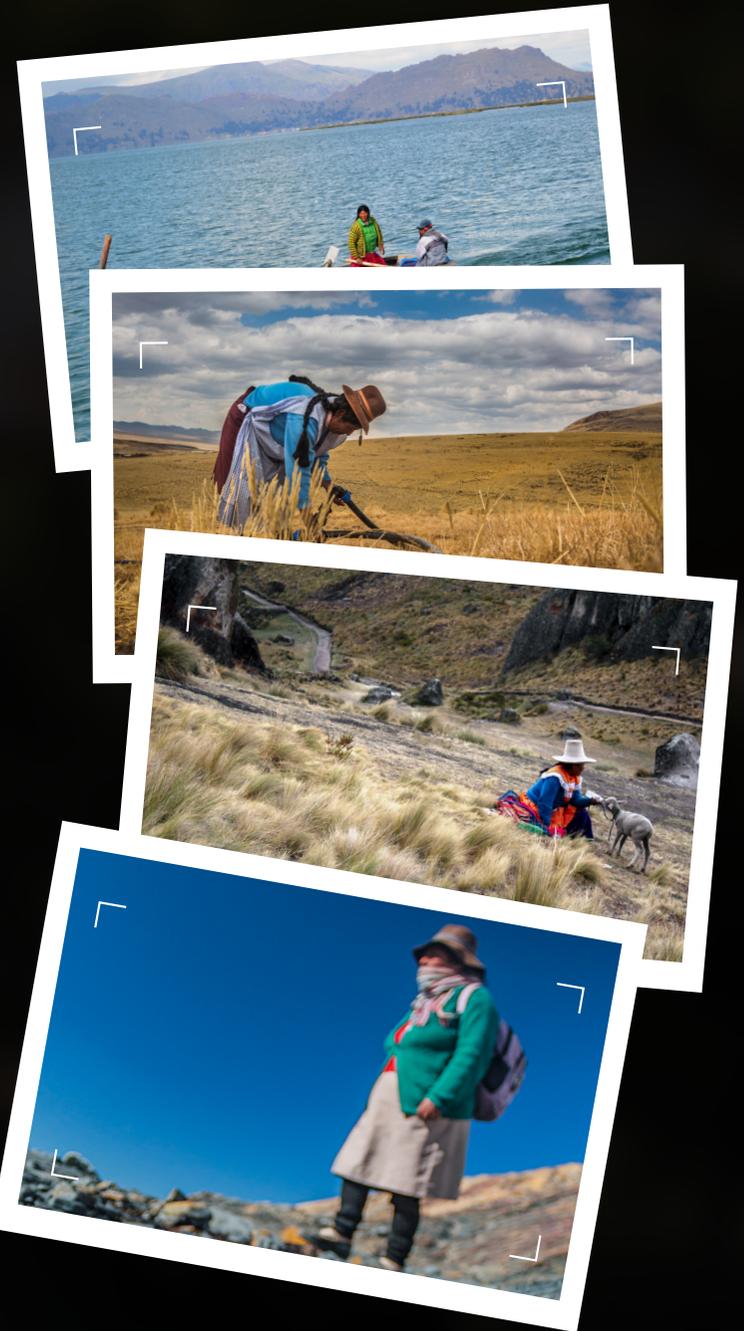


3. ¿QUIÉNES PUEDEN PARTICIPAR? >>>

Fotógrafas y fotógrafos amateurs o profesionales de Perú

Mayores de 18 años de edad. (al cierre del concurso:

15 de agosto, 2021)



4. CATEGORÍAS >>>



1. Amateur:

Para aquellas personas amantes de la fotografía no profesional. Pueden usar su cámara fotográfica; así como sus celulares o tabletas.



2. Profesional:

Personas dedicadas a la fotografía de forma parcial o total o con estudios relacionados a la fotografía. Periodistas gráficos.



5. MODALIDAD DE PARTICIPACIÓN >>>

Para participar es necesario:

- Llenar la ficha técnica virtual (disponible en www.infraestructuranatural.pe y en nuestras redes),
- Postular en una sola de las categorías propuestas (amateur o profesional).
- Enviar un máximo de 5 fotografías (dimensiones mínimas 110mm x 160mm, resolución 300 dpi, formato TIFF o JPG).
- Declarar que se tiene los derechos de autor de la fotografía y que es su trabajo original.
- Declarar que el fotógrafo tiene permiso para usar la imagen visual de cualquier individuo o edificio identificable en la fotografía para participar en el concurso y que la imagen puede publicarse según lo estipulado en las reglas del concurso de fotografía.

La fotografía debe necesariamente:

- Haber sido tomada en Perú.
- Haber sido tomada por la persona que la presenta al concurso.
- No contener ningún logo o marca de agua.
- Responder a unas de las 2 categorías previamente señaladas (profesional o amateur).

Las referencias que la fotografía debe contener de manera más precisa son:

- El título (o nombre de la fotografía).
- El año.
- El lugar.
- La leyenda (extensión máxima de 100 palabras, debe inspirar al jurado y hacerle comprender la importancia de lo que se muestra en la imagen).



El material deberá ser remitido hasta el **día 15 de agosto de 2021 (incluido)** a la siguiente dirección electrónica concursosgrd@gmail.com, indicando en el asunto:

Concurso Fotográfico: CATEGORÍA APELLIDO NOMBRE

La participación en el concurso es gratuita y conlleva la aceptación plena e incondicional de estas bases.



6. CRITERIOS DE SELECCIÓN >>>

- Originalidad de la fotografía (4 puntos).
- Claridad de la temática (5 puntos).
- El mensaje que transmite: Cómo genera sensaciones, emociones o reflexiones sobre el tema (5 puntos).
- El nivel artístico y estético: composición, iluminación, utilización de color y planos visuales, punto de interés (4 puntos).
- La claridad y creatividad de la leyenda (2 puntos).



7. EVALUACIÓN Y ANUNCIO DE GANADORES >>>

Los trabajos serán evaluados por un jurado especializado y competente, integrado por las y los jefes de comunicación e imagen de nuestros socios (ARCC, CENEPRED) y el Proyecto Infraestructura Natural para la Seguridad Hídrica, representantes de USAID y de la Embajada de Canadá y una fotógrafa o fotógrafo de renombre internacional.

Este jurado seleccionará:

- Las tres mejores fotos de cada categoría (como fotos nominadas).
- La mejor foto de cada categoría (fotos ganadoras).

Adicionalmente habrá un premio del público que será decidido a través de votaciones en la página Facebook de Forest Trends **abierta desde el 17 hasta el 25 de agosto de 2021 (12h 00)**.

- Todas las fotos que cumplan con los criterios de participación serán incluidas en álbumes públicos según categoría y se premiará a la foto más votada en categoría amateur y profesional (1 ganador por categoría).
- Los votos se definirán únicamente a través de likes/me gusta dejados por usuarios (no se contarán likes/me gusta emitidos por fanpages ni por usuarios de Facebook con cuentas sin ninguna actividad).
- Los resultados y los ganadores se darán a conocer el **martes 07 de setiembre de 2021**.
- La premiación de las fotos se realizará en ceremonia virtual el **miércoles 13 de octubre de 2021** con las máximas autoridades y representantes de la cooperación internacional.



8.PREMIOS >>>



Ganadores/as del premio del público (amateur y profesional):

- Un pack de accesorios fotográficos valorizados en US\$ 500 c/u.
- Exposición 3D y muestras itinerantes a nivel nacional.
- Publicación y mención de la ganadora o ganador en medios periodísticos.



Ganador/a de la categoría Amateur:

- Una cámara semi profesional valorizada en US\$ 1000.
- Impresión y envío de foto tamaño cuadro.
- Una mención especial en redes sociales.
- Exposición en eventos y muestras itinerantes a nivel nacional.
- Publicación y mención de la ganadora o ganador en medios periodísticos.



Ganador/a de la categoría Profesional:

- Un curso de especialización seleccionado por la ganadora o ganador, valorizado en US\$ 1500 o equipos de su elección por ese monto.
- Publicación de biografía y fotos en un medio especializado.
- Una especial en redes sociales.
- Impresión y envío de foto tamaño cuadro.
- Exposición en eventos y muestras itinerantes a nivel nacional.
- Publicación y mención de la ganadora o ganador en medios periodísticos.



9. CESIÓN DE DERECHOS >>>

Los organizadores, representados por Forest Trends, se reservan el derecho a la utilización exclusiva por tiempo indefinido, sin ánimo de lucro, de todo el material presentado con motivo del Premio, cuya propiedad intelectual sigue perteneciendo al autor. Estarán siempre obligados a mencionar el nombre del autor. No serán responsables de la infracción de ningún derecho de terceros en la fotografía, moral o de otro tipo, que pueda surgir como resultado de las acciones u omisiones del participante. El participante es el único responsable de la materia de su imagen, por lo tanto, se compromete a tener a los organizadores exentos de toda responsabilidad frente a terceros.

No se admitirán en el Concurso:

- Fotografías que, a criterio del Organizador, sean de mal gusto u ofensivas.
- Fotografías que violen la legislación vigente.
- Fotografías que muestren, contenido sexual, desnudos, reivindicaciones políticas o religiosas, racismo, discriminación, contenidos ofensivos para cualquier individuo o grupo.
- Fotografías que atenten contra la protección de la infancia, la juventud y el derecho al honor y la dignidad de las personas.



10. TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES >>>

Se informa a los candidatos que el tratamiento de datos personales tiene como única finalidad el desarrollo de las actividades selectivas, y será llevado a cabo por personas nombradas para dicha selección. Las mismas informaciones se podrán utilizar para difundir y promocionar las actividades del presente concurso. Forest Trends es el titular del tratamiento de datos personales.



11. MÁS INFORMACIÓN >>>

Si tiene dudas o comentarios, o quiere saber más sobre el Concurso, te invitamos a enviarnos tus preguntas al correo electrónico concursogrd@gmail.com



¡Contamos contigo! ¡Mucha suerte!



12. CRONOGRAMA



	De	Hasta
Publicación de Bases	12 de julio	-
Recepción de fotografías	12 de julio	15 de agosto
Votación “Premio del público”	17 de agosto	24 de agosto
Calificación del jurado	25 de agosto	31 de agosto
Publicación de ganadores/as en Facebook de USAID y web	7 de setiembre	-
Premiación de ganadores/as	13 de octubre	-



Imágenes referenciales de temas sugeridos:

1. Tema: Saberes Ancestrales



Foto: Mónica Suarez Galindo - PNUD.



Foto: Proyecto Infraestructura Natural para la Seguridad Hídrica.

2. Tema: Resiliencia comunitaria



Foto: Jose Vidal.



Foto: Jose Vidal.

3. Tema: Vivir en riesgo

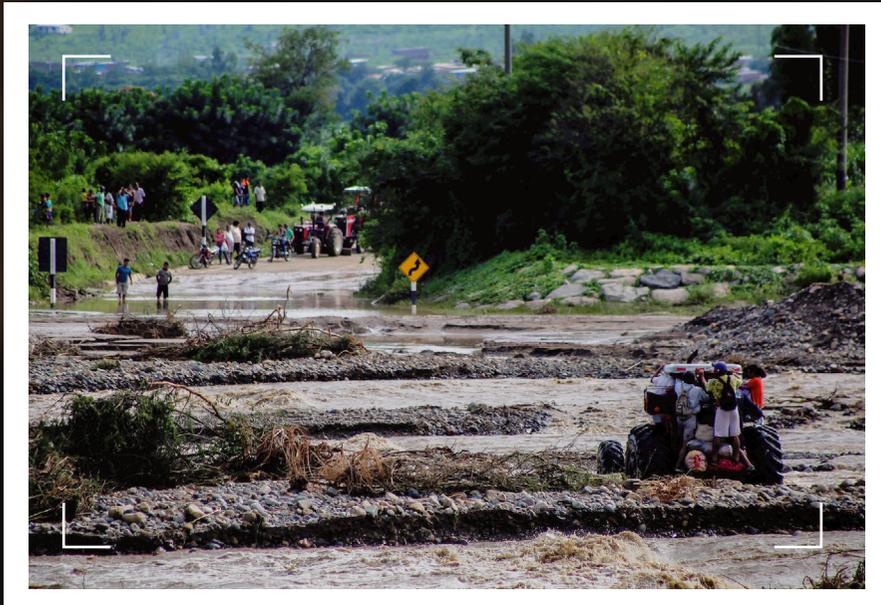


Foto: Julio Reaño.

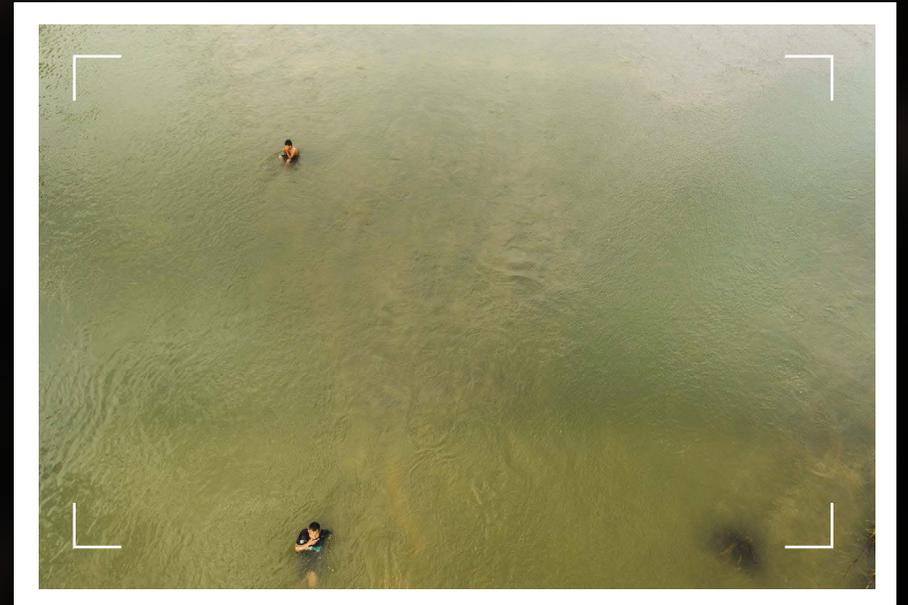


Foto: Soluciones Prácticas.



4. Tema: Ecosistemas críticos para GRD



Foto: Proyecto Infraestructura Natural para la Seguridad Hídrica.



Foto: Douglas Walsh.



ANEXO >>>

Categoría especial: Fotos símbolo campaña: fotos conceptuales que representan la fortaleza/resiliencia y transmiten un mensaje de optimismo frente a los desastres.



Foto: Miguel Angel Arreátegui Rodríguez.

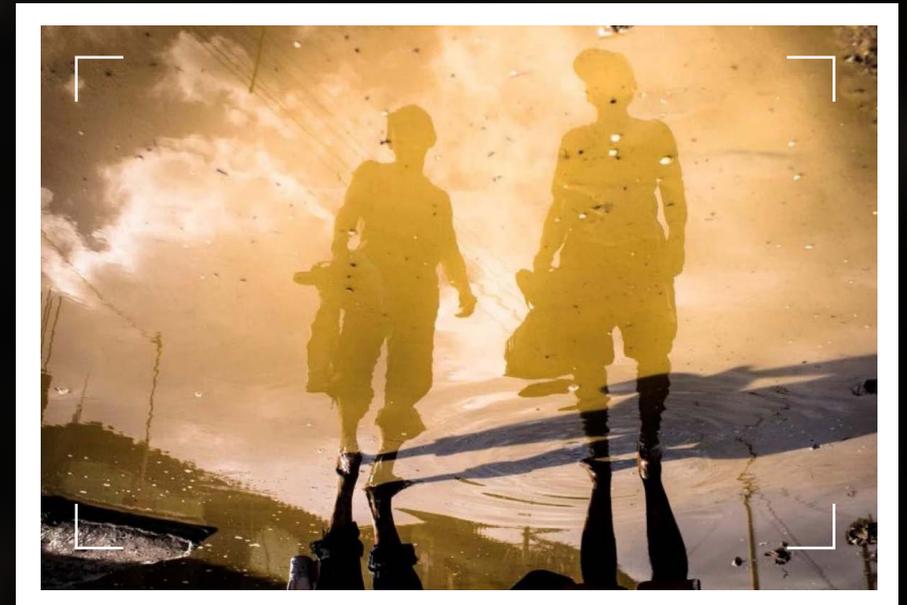


Foto: Liz Tasa.

Este concurso es posible gracias al apoyo de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional y el Gobierno de Canadá. Las opiniones expresadas en él son las del autor y no reflejan necesariamente las opiniones de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional ni del Gobierno de Canadá.